PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PAPEL, JABON Y GELES DESINFECTANTES LOTE 1 Y CONSUMIBLES PLASTICOS LOTE 2 PARA EL AYUNTAMIENTO DE PORTUGALETE

1- OBJETO

El objeto del contrato es el suministro de los siguientes consumibles:

- Lote 1: consumibles papel, jabón y geles desinfectantes
- Lote 2: consumibles plásticos para diversos usos.

La relación detallada del material a suministrar aparece en el apartado 4 de este pliego.

2- LUGAR DE PRESTACION DEL SUMINISTRO

El suministro se entregará directamente en los siguientes edificios municipales.

- Centro de Día San Roque C/ Maestro Zubeldia
- Centro Social Villanueva C/ Ramón y Cajal
- Centro Social Buenavista C/ Francisco Pizarro
- Centro Social Zubia C/ Padre Cortazar
- Punto de encuentro Gure Bakea C/ Bizkaia
- Casa Consistorial C/ Plaza del Solar s/n
- Bajos del Mercado de Abastos C/ María Diaz de Haro
- Biblioteca C/ Travesía Salazar
- Museo Rialia C/ Manuel Calvo
- Edificio La Canilla C/ Manuel Calvo
- Euskaltegi C/ Gutierrez Lumbreras
- Kz Gunea C/ Casilda Iturrizar
- OIAC Plaza San Roque C/ Gregorio Uzkiano
- Parque Móvil C/ Axular
- Comisaría Policía Municipal C/ Cristobal Mello
- Edificio Ramón Real de Asúa C/ Casilda Iturrizar
- Centro Cultural Santa Clara C/ Casilda Iturrizar
- Aula Joven C/ Maestro Zubeldia
- Juzgado de Paz C/ Marcelino Amenabar

3- CONDICIONES DEL SUMINISTRO

3.1- PROCEDIMIENTO DEL SUMINISTRO

El suministro se realizará mediante pedidos por edificio según necesidades.

El procedimiento será de la siguiente manera:

1. Desde el ayuntamiento se hará un pedido indicando edificio y cantidades a suministrar.
2. Desde el adjudicatario se presenta una valoración del pedido según los precios establecidos en el contrato.
3. Desde el ayuntamiento se aprobará el pedido, empezando a contar el plazo de entrega del pedido.

4. Una vez entregado el material se procederá a facturar, indicando el edificio y adjuntando el albarán de entrega del material firmado por el conserje del edificio.

3.2- PLAZO DEL SUMINISTRO

El adjudicatario asegurará el suministro del pedido en 2 días laborables.

4- CARACTERISTICAS DEL SUMINISTRO

Las características del suministro serán las siguientes

Lote 1:

A) Rollos de papel higiénico domestico

Tipo papel	Reciclado 100%
Color	Blanco
Nº Capas	2
Precorte	Si
Gramaje	34 g/m2 (+- 5%) entre las 2 capas
Longitud	35 m (+- 5%)
Anchura	90mm
Diámetro del mandril	45mm
Precio	0,40 €/ rollo
Cantidad estimada anual	960 rollos + 2.700 rollos = 3.660 rollos

B) Rollos de papel higiénico industrial

Tipo papel	Reciclado 100%
Color	Blanco
Nº Capas	2
Precorte	Si
Gramaje	17 g/m2 (+- 5%)
Longitud	180m (+- 5%)
Anchura	90mm
Diámetro del mandril	45mm
Precio	1,60 €/ rollo
Cantidad estimada anual	1.710 rollos + 630 rollos = 2.340 rollos

C) Bobina secamanos

Tipo papel	Reciclado 100%
Color	Blanco
Nº Capas	2
Precorte	Si
Gramaje	39 g/m2 (+- 5%) entre 2 capas
Longitud	180 m (+- 5%)
Anchura	215mm
Diámetro del mandril	76mm

Precio	4,50 €/ bobina
Cantidad estimada anual	990 bobina + 390 bobina = 1.380 bobinas

D) Toalla secamanos plegado en Z

Tipo papel	Reciclado 100%
Color	Blanco
Nº Capas	2
Precorte	Si
Gramaje	36 g/m2 (+- 5%) entre las 2 capas
Medidas	22 x 21cm
Unidades caja	3.000
Precio	30,45 €/caja
Cantidad estimada anual	25 cajas +155 cajas = 180 cajas

E) Toalla secamanos plegado en V

Tipo papel	Reciclado 100%
Color	Blanco
Nº Capas	2
Precorte	Si
Gramaje	39 g/m2 (+- 5%) entre las 2 capas
Medidas	20 x 23cm.
Unidades caja	3.920
precio	32,85 €/ caja
Cantidad estimada anual	15 cajas

F) Bobina de papel industrial

Tipo papel	Reciclado 100%
Color	Blanco
Nº Capas	2
Precorte	Si
Gramaje	19,5 g/m2 (+- 5%)
Longitud	500 m (+- 5%)
Anchura	230mm
Precio	13,30 €/ bobina
Cantidad estimada anual	50 bobinas

G) Jabón líquido lavamanos a granel

Tipo	Biodegradable 100%
Color	Incoloro o blanco
Perfume	No
Actividad antibacteriana	Según Norma europea EN 1040
ph	6.5
Volumen	5.000 ml
Bombeo integrado	No

Precio	7,60 €/ ud.
Cantidad estimada anual	30 Unidades + 20 unidades = 50 unidades

H) Jabón dermoprotector en bote dosificador

Tipo	Biodegradable 100%
Color	Incoloro o Blanco
Perfume	Si
Actividad antibacteriana	Según Norma europea EN 1040
ph	Neutro
Volumen	750 ml
Bombeo integrado	Si
Precio	1,50 €/ ud.
Cantidad estimada anual	14 unidades

I) Espuma lavamanos en cartucho

Tipo	Biodegradable 100%
Color	Incolora o Blanca
Perfume	No
Actividad antibacteriana	Según Norma europea EN 1040
ph	(6.2 a 7.2)
Volumen cartucho	1.000 ml
Bombeo integrado	Si
Precio	8,75 €/ cartucho
Cantidad estimada anual	12 Cartuchos + 42 cartuchos = 54 cartuchos

J) Espuma antiséptica en bote dosificador

Tipo	Espuma antiséptica
Color	Incolora o blanca
Perfume	No
Actividad antiséptica	Según Normas UNE EN 1500, EN1276 y EN1040
ph	(6.0 a 7.5)
Volumen bote	400 ml
Bombeo integrado	Si
Precio bote	6,60 €/ ud.
Cantidad estimada anual	12 botes

K) Gel desinfectante en base alcohol a granel

Tipo	Gel hidroalcóholico
Color	Transparente
Perfume	No
Actividad antivírica	Según Norma UNE EN 14476
Volumen bote	5.000 ml
Bombeo integrado	No
Precio bote	15,00 €/ ud.

Cantidad estimada anual	3 botes+2 botes = 5 botes

L) Gel desinfectante en base alcohol en bote dosificador de ½ litro

Tipo	Gel hidroalcóholico
Color	Transparente
Perfume	No
Actividad antivírica	Según Norma UNE EN 14476
Volumen bote	500 ml
Bombeo integrado	Si
Precio bote	3,00 €/ ud.
Cantidad estimada anual	5 botes +5 botes = 10 botes

M) Dosificador de pared para gel hidroalcólico desinfectante

Tipo	Dosificador de pared para gel hidroalcóholico a granel
Material	plástico
Volumen	500-700 ml
Precio dosificador	20 €/ ud.
Cantidad estimada anual	3unidades + 2 unidades = 5 unidades

N) Dosificador de pared para jabón liquido

Tipo	Dosificador de pared para jabón liquido a granel
Material	plástico
Volumen	500-700 ml
Precio bote	20 €/ ud.
Cantidad estimada anual	3unidades + 2 unidades = 5 unidades

O) Dosificador de pared para espuma lavamanos

Tipo	Dosificador de espuma en cartucho
Material	plástico
Volumen	1000 ml
Precio bote	20 €/ ud.
Cantidad estimada anual	3unidades + 2 unidades = 5 unidades

<u>Lote 2:</u>

A) Bolsa de basura industrial 140 litros

Tipo	Polietileno baja densidad reciclado PE100
Densidad	920 kg/m3
Color	Negro
Galga	200
Dimensiones aprox.	115 cm semiperímetro x 135 cm longitud
Precio	0,4 €/ud
Cantidad estimada anual	100 unidades

B) Bolsa de basura industrial 130 litros

Tipo	Polietileno baja densidad reciclado PE100
Densidad	920 kg/m3
Color	Negro
Galga	220
Dimensiones aprox.	100 cm semiperímetro x 120 cm longitud
Precio	0,3 €/ud.
Cantidad estimada anual	4.000 unidades, en rollos de 10 u.

C) Bolsa de basura industrial 120 litros

Tipo	Polietileno baja densidad reciclado PE100
Densidad	920 kg/m3
Color	Negro
Galga	200
Dimensiones aprox.	90 cm semiperímetro x 110 cm longitud
Precio	0,25 €/ ud.
Cantidad estimada anual	100 unidades, en rollos de 10 u.

D) Bolsa de basura industrial 60 litros

Tipo	Polietileno baja densidad reciclado PE100
Densidad	920 kg/m3
Color	Negro
Galga	250
Dimensiones aprox.	70 cm semiperímetro x 90 cm longitud
Precio	0,20€/ ud.
Cantidad estimada anual	(4.000 + 2.500) unidades, en rollos de 10 u.

E) Saco industrial 25 kg

Tipo	Polietileno baja densidad reciclado PE100
Densidad	920 kg/m3
Color	Blanco
Galga	500
Dimensiones aprox.	50 x 70
Precio	0,25 €/ ud.
Cantidad estimada anual	500 ud

F) Saco rafia 25 kg

Tipo	Polipropileno
Color	Blanco
Dimensiones aprox.	50 x 80
Precio	0,30 €/ ud.
Cantidad estimada anual	300 ud

G) Bolsas biodegradables compostables 1 litro

Tipo	Biodegradable compostable
Norma	EN13432
Color	Negro con impresión bolsa compostable perros
Dimensiones aprox.	20 x 30
Galga	60
Precio	0,03 €/unidad
Cantidad estimada anual	1.000 Unidades, en rollos de 20 unidades

H) Bolsas biodegradables compostables 10 litros

Tipo	Biodegradable compostable
Norma	EN13432
Color	Blanco con impresión bolsa compostable
Dimensiones aprox.	45 cm x 45 cm
Galga	70
Precio	0,08 €/unidad
Cantidad estimada anual	3.000 Unidades, en rollos de 20 unidades

I) Bolsas biodegradables compostables 100l

Tipo	Biodegradable compostable
Norma	EN13432
Color	Blanco con impresión bolsa compostable
Dimensiones aprox.	85x105
Galga	140
Precio	0,4 €/unidad
Cantidad estimada anual	500 Unidades, en rollos de 10 unidades

J) Bolsas biodegradables compostables 120l

Tipo	Biodegradable compostable
Norma	EN13432
Color	Blanco con impresión bolsa compostable
Dimensiones aprox.	90x110
Galga	140
Precio	0,5 €/unidad
Cantidad estimada anual	500 Unidades, en rollos de 10 unidades

K) Buzo para cuerpos con cremallera

Tipo	Polietileno + PE100
Color	blanco
Gramaje	PP100g/m2 + PE14g/m2
Dimensiones	80 cm ancho x 220 cm largo
Precio	2,80 €/ ud
Cantidad estimada anual	25 +2 unidades

L) Fundas desechables para paraguas

Tipo	Polietileno
Color	transparente
Fundas paquete	1.000 unidades
Dimensiones	77 x 14 / 76 x 13
Precio	60,00 €/paquete
Cantidad estimada anual	5 unidades

M) Guantes de exploración desechables

Tipo	Nitrilo sin polvo no estéril
Norma	Real Decreto 1407/92, como EPI de Categoría III
Color	Azul / Negro
Guantes estuche	100 unidades
Dimensiones	Talla M, talla L y talla XL
Precio	10,00 €/estuche
Cantidad estimada anual	4 +2 estuches

5- PRECIO

El precio del suministro será según los precios indicados en el apartado anterior. A este precio se le aplicará el descuento en % indicado en la oferta económica.

La oferta económica, será por tanto el porcentaje de descuento a aplicar sobre los precios indicados.

Todos los precios que se detallan en el apartado anterior son sin IVA.

En el precio estará incluidos todos los gastos de transporte hasta su entrega en el edificio municipal al que corresponda el pedido.

6.- INCUMPLIMIENTOS

Los incumplimientos de las prescripciones de este Pliego se clasificarán en leves, graves y muy graves.

12.1.- Son leves:

a) Incumplimiento del plazo de suministro en más de 2 días laborables y menos de 4 días laborables.

12.2.- Son graves:

a) Comisión de tres incumplimientos leves en el periodo ininterrumpido de doce meses
b) Incumplimiento en los plazos de suministro en más de 4 días laborables.
c) Incumplimiento de las calidades del suministro.

12.3.- Son muy graves:

a) La comisión de dos incumplimientos graves en el periodo ininterrumpido de doce meses.

7- PENALIDADES

A los incumplimientos señalados en la cláusula anterior les serán de aplicación las siguientes penalidades:

- Incumplimientos leves: de 100,00 a 300,00 euros.
- Incumplimientos graves: de 300,01 a 1.000,00 euros.
- Incumplimientos muy graves: de 1.000,01 a 2.000,00 euros.

El importe de las penalidades se hará efectivo contra la facturación primera posterior a su imposición o, en última instancia, contra la garantía definitiva, debiéndose ésta reponer en su importe en el plazo de quince días.

8- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Con la oferta se indicará las características y calidades de los materiales a suministrar.

David Lambea
febrero 2023

AYUNTAMIENTO de PORTUGALETE
OBRAS